

Licenciaturas UDEMEX/UNAM

BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN

La Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información tiene como objetivo la formación de profesionales en la organización, administración y planeación de los recursos de información en bibliotecas, centros de documentación y de información. La actividad profesional de los bibliotecólogos está enfocada a satisfacer las necesidades de información de distintos tipos de comunidades e instituciones, por lo cual contribuye al desarrollo de la cultura en su sentido más amplio, pues con su labor el bibliotecólogo establece los medios para difusión y conservación del acervo cultural de la humanidad.

Objetivo General

Formar profesionales en Bibliotecología con el propósito de organizar, conservar y difundir los más diversos productos de las actividades humanas y promover su utilización en la sociedad mexicana para contribuir en el desarrollo científico, humanístico, artístico, tecnológico y educativo del país.

Perfil de ingreso

Es conveniente que los aspirantes a la licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la información cuenten con las siguientes características:

- Habilidad para el estudio independiente.
- Habilidad en el uso de herramientas tecnológicas
- Conocimientos en computación (manejo de paquetería básica)
- Capacidad en el manejo de pensamiento abstracto
- Capacidad para expresar ideas por escrito de manera analítica y sintética
- Capacidad de investigación y gusto por el pensamiento crítico
- Comprensión de textos en inglés
- Conocimientos básicos de matemáticas

Perfil de egreso

Los escenarios donde se requieren los servicios de profesionales de la información se ubican principalmente en organismos del sector público, privado y descentralizado tales como: organismos gubernamentales, instituciones educativas, organismos internacionales, organismos de base comunitaria, banca y seguros, compañías de servicio y consultoría, industria, instituciones de investigación, industria editorial y de información, medios de comunicación y publicidad. El trabajo del bibliotecólogo, en las unidades de información antes señaladas, abarca las siguientes áreas: análisis de la información; análisis documental; administración de servicios, sistemas y recursos; adecuación y desarrollo de tecnologías de información; producción y mercadotecnia de servicios y recursos de información e investigación y desarrollo.

Acreditación

- Haber cursado y aprobado el total de asignaturas y haber acreditado el 100% de los créditos establecidos en el Plan de Estudios
- Presentar constancia de aprobación del examen de comprensión de lectura de una lengua moderna (inglés, francés, alemán, portugués, italiano) expedida por el DELEFYL de la Facultad de Filosofía y Letras o por el CELE o de la UNAM. En el caso de los alumnos inscritos en la modalidad en línea podrán presentar constancia de comprensión de lectura expedida por los Centros autorizados por las Sedes y la Jefatura de la División SUAFyL
- Presentar la constancia de haber cubierto el Servicio Social
- Haber concluido con la elaboración de una tesis, tesina o informe académico
- Presentar y aprobar el examen profesional que consiste en la réplica oral de la tesis, tesina o informe académico

Duración

8 semestres

Máximo 7 materias por semestre

Cada semestre lectivo tendrá la duración que señale el calendario escolar aprobado por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras